



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **13:22** horas del día **15 de mayo del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.
- IV.- Informe a los integrantes de la Comisión del turno de la Iniciativa presentada por la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual propone que se exhorte al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, así como a las autoridades estatales y municipales en materia de recursos hídricos, hidráulicos e hidrológicos, para que se ponga en marcha un programa de construcción de obras de retención de aguas pluviales y reforestación en las zonas rurales del Estado, como proyecto productivo, aprovechando la mano de obra y los recursos disponibles en las comunidades, con la asesoría y la maquinaria necesaria para el aprovechamiento de este recurso vital.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

V.- Análisis y aprobación, en su caso, del Adendum al Programa Interno de Trabajo de la Comisión, con la finalidad de incorporar la promoción e impulso de la armonización legislativa con perspectiva de género.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada en funciones de Secretaria Patricia Gloria Jurado Alonso, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Jesús Villarreal Macías	(PAN)	Presidente
Diputado Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo	(PAN)	En funciones de Secretaria
Diputado Héctor Vega Nevárez	(PT)	Vocal

Se justifica la inasistencia de los Diputados Patricia Gloria Jurado Alonso y Israel Fierro Terrazas, por encontrarse realizando funciones propias de su encargo, por lo que el Diputado en funciones de Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia de los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y del Trabajo, y de la representación del Partido Encuentro Social.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente de la Comisión, somete a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, por lo que instruye a la Diputada en funciones de Secretaria Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, para que pregunte a los integrantes de la comisión sobre el contenido del orden del día.

Atendiendo la instrucción del Presidente de la Comisión la Diputada en funciones de Secretaria, Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del orden del día, manifestándose **por unanimidad de los Diputados Jesús Villarreal Macías y Héctor Vega Nevárez, así como la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, por el contenido del orden del día.**

III.- Acto Continuo, en relación al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, y toda vez que la misma había sido remitida previamente para su debido conocimiento a los integrantes de la comisión, el Diputado Presidente de la Comisión, les solicita la dispensa de la lectura, lo cual fue aprobado **por unanimidad de los Diputados Jesús Villarreal Macías y Héctor Vega Nevárez, así como la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo;** de igual manera les solicita que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de dicha acta, por lo que responden de manera afirmativa, y **dieron su voto positivo de manera unánime los Diputados Jesús Villarreal Macías y Héctor Vega Nevárez, así como la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, por el contenido del acta de la reunión anterior.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, informa a los integrantes de la Comisión sobre el turno hecho por la Diputada Presidenta del H. Congreso del Estado, a esta para su estudio y posterior dictamen, de la Iniciativa presentada por la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual propone que se exhorte al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, así como a las autoridades estatales y municipales en materia de recursos hídricos, hidráulicos e hidrológicos, para que se ponga en marcha un programa de construcción de obras de retención de aguas pluviales y reforestación en las zonas rurales del Estado, como proyecto productivo, aprovechando la mano de obra y los recursos disponibles en las comunidades, con la asesoría y la maquinaria necesaria para el aprovechamiento de este recurso vital.

Por lo que con la anuencia de los integrantes presentes de la Comisión, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico de la misma, para que inicie con el proceso legislativo correspondiente y esté en posibilidad de presentar un proyecto de dictamen en la próxima reunión de la Comisión.

V.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, análisis y aprobación, en su caso, del Adendum al Programa Interno de Trabajo de la Comisión, con la finalidad de incorporar la promoción e impulso de la armonización legislativa con perspectiva de género, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico que explique sobre dicho punto.

Acto continuó el Secretario Técnico, da una breve explicación del contenido del Adendum al Programa Interno de Trabajo de la Comisión, con la finalidad de incorporar



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

la promoción e impulso de la armonización legislativa con perspectiva de género, después de lo cual **dicho adendum fue aprobado de manera unánime de los Diputados Jesús Villarreal Macías y Héctor Vega Nevárez, así como la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo.**

VI.- Enseguida y en relación al último punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, instruye a la Diputada en funciones de Secretaria, Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, para que pregunte a los integrantes de la Comisión, así como a los presentes en cuanto a si existen asuntos generales que tratar.

Acto seguido la Diputada en funciones de Secretaria, Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, pregunta si existe algún asunto general que tratar, manifestando el Diputado Jesús Villarreal Macías, que tiene interés en participar.

A continuación, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, que informe a los integrantes de la misma sobre los avances que se tienen respecto a la mesa de robo de ganado que se está celebrando en la secretaría de desarrollo rural así como de lo relativo a las problemáticas de los productores lecheros de la entidad.

Enseguida el Secretario Técnico de la Comisión, procede a informar a los integrantes, sobre las acciones realizadas en dichos temas, realizando los además los diputados y la diputada diversos comentarios al respecto.

Al no existir otro asunto que tratar, siendo las 13:44 horas se da por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, quedando pendiente la fecha en la que habrá de realizarse la próxima reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL


DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS

PRESIDENTE


**DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE
PORTILLO HIDALGO**

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, celebrada en la Sala Legisladoras, el día 15 de mayo de dos mil diecisiete.